



VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 22, presentada por Mario Hernán JUAREZ CONSTANTINO - D.N.I. 40.515.683 - L.U. N° 223.283, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 25 a fs. 29, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 31.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a Mario Hernán JUAREZ CONSTANTINO - D.N.I. 40.515.683 - L.U. N° 223.283, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Análisis Matemático I	Por	- Análisis Matemático I
- Física 1	Por	- Física I
- Inglés	Por	- RC: Inglés

RECONOCIMIENTO PARCIAL

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Introducción a la Matemática	Por	- Análisis Matemático I - Álgebra Lineal y Geometría Analítica - más prueba complementaria sobre los temas del programa vigente: Inducción Matemática. Principio de Inducción. Aplicaciones. Nociones de combinatoria. Principio fundamental de conteo. Variaciones. Permutaciones. Combinaciones. Problemas de Aplicación

Alto

1



RECONOCIMIENTO PARCIAL

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica - más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: 1. Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros 2. Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.

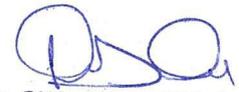
- Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa